



EJEMPLO 5:

LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

ASIGNATURA	CURSO	FOCO
ARTES VISUALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA, MÚSICA*	2º MEDIO	MEMORIA Y DD.HH.

* La experiencia de aprendizaje propuesta considera espacios para el desarrollo didáctico de Artes Visuales y Música. Sin embargo, puede ser ajustada en función de cómo se implementan las asignaturas artísticas en cada establecimiento educacional.

En el marco de los 50 años del golpe de Estado en Chile, profesoras y profesores de las asignaturas de Artes Visuales, Música, Lengua y Literatura, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 2° medio se organizan para planificar una experiencia de integración de aprendizajes. En este escenario, definen como propósito formativo que sus estudiantes **valoren el papel que desempeñaron las mujeres en la defensa de los derechos humanos y la recuperación de la democracia en el marco de la construcción de la memoria histórica.**

Pregúntese por sus propósitos formativos.

¿Para qué queremos que nuestros estudiantes aprendan los aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

Para alcanzar este propósito, cada asignatura trabaja Objetivos de Aprendizaje: el **OA4**¹ de Artes Visuales (Aprendizaje Basal), **OA7**² de Música (Aprendizaje Basal), el **OA10**³ de Lengua y Literatura (Aprendizaje Basal) y los **O15**⁴ y **OA19**⁵ de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Aprendizajes Basales). Para integrar todos estos aprendizajes, definen como elemento integrador **las diversas manifestaciones políticas de las mujeres a través del arte.** La **planificación** de esta experiencia contempla dos grandes etapas. En la **primera etapa**, en **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**, la docente expone algunos ejemplos sobre la organización política de mujeres a lo largo de la historia y en distintos contextos. Las y los estudiantes analizan las organizaciones seleccionadas a partir de categorías como sus formas de organización, los repertorios de acción colectiva y sus demandas. A continuación, realizan el mismo análisis sobre la organización política de mujeres, pero ahora aplicado al período del golpe de Estado y durante la dictadura militar, por ejemplo respecto a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el Colectivo la Cueva Sola, Mujeres por la vida, MEMCH, organizaciones de pobladoras, entre otras. Para ello, se guían por las mismas categorías de análisis usadas previamente: formas de organización, los repertorios de acción colectiva y sus demandas. Complementan este análisis con fuentes secundarias, por ejemplo, de autoras como Margarita Iglesias, Lieta Vivaldi, María Angélica Illanes, Teresa Valdés, entre otras⁶. **Con base en sus resultados, exponen sus hallazgos ante el curso.**

Determine un elemento que integre sus objetivos.

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

- 1 **OA4:** Argumentar juicios críticos referidos a la valoración de diversas manifestaciones visuales, configurando una selección personal de criterios estéticos.
- 2 **OA7:** Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.
- 3 **OA10:** Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando: [...]
- 4 **OA15:** Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de derecho y se violaron sistemáticamente los derechos humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.
- 5 **OA19:** Explicar los factores que incidieron en el proceso de recuperación de la democracia durante la década de 1980, considerando la crisis económica, el surgimiento de protestas, la rearticulación del mundo político y el rol mediador de la Iglesia Católica, de organismos de defensa de Derechos Humanos y de la comunidad internacional.
- 6 Por ejemplo, se pueden revisar fuentes secundarias como Las mujeres y la dictadura en Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0067521.pdf> o Mujeres que sueñan: las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1989 <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0033329.pdf> ambas de Teresa Valdés.

En **Lengua y Literatura**, las y los estudiantes seleccionan a algunas de estas organizaciones e investigan su producción escrita, por ejemplo, petitorios, testimonios, cartas, discursos, manifiestos u otros tipos de documentos. Realizan un análisis de estas fuentes para identificar los propósitos explícitos e implícitos de cada uno de los textos; juzgan si cumplen o no con sus propósitos y comparan las formas de expresión utilizadas por las distintas organizaciones. En la medida de lo posible, indagan la posición de estos grupos frente al golpe de Estado y la dictadura militar, en especial, sus interpretaciones al respecto. Luego, comparten las evaluaciones que hicieron a cada uno de los textos. Tras su lectura y análisis, en grupos responden por escrito las preguntas *¿Por qué piensas que es importante recordar las acciones de mujeres durante el periodo? ¿Qué particularidades y aportes al presente reconoces en sus distintas organizaciones? Considerando las fuentes analizadas, ¿qué razones podrían explicar que estas organizaciones estén conformadas por mujeres?* Las respuestas son entregadas a las profesoras de ambas asignaturas. **Luego de que las docentes hayan retroalimentado⁷ las respuestas de los grupos, cada uno de ellos presenta sus respuestas al curso.**

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes? ¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

En una **segunda etapa**, y teniendo como base el análisis de fuentes y comparación de visiones realizado tanto en Historia, Geografía y Ciencias Sociales como en Lengua y Literatura, la o el docente de **Artes Visuales** organiza al curso en grupos. Cada uno de ellos investiga sobre una artista visual⁸ que exprese sus ideas y visiones respecto al golpe de Estado en Chile y los derechos humanos, y seleccionan algunas de sus obras o acciones performáticas⁹. Cada grupo analiza e interpreta los significados que subyacen a las manifestaciones visuales seleccionadas, utilizando como criterios las sensaciones y emociones que genera, los elementos simbólicos y metafóricos presentes en las obras o manifestación artística, y las ideas que expresa respecto al golpe de Estado, derechos humanos y democracia. Además, investigan en diversas fuentes el rol de la mujer y enfoque de género en la producción artística durante el periodo de dictadura, tomando en consideración las categorías de análisis abordadas en Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Luego, cada grupo presenta al curso un resumen de la investigación y análisis realizado a través de una presentación visual como una presentación en láminas o infografía, **el cual es retroalimentado por el docente a través de una escala de apreciación.**

⁷ Para la retroalimentación se sugiere revisar https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-340199_archivo_01.pdf

⁸ Por ejemplo, Lotty Rosenfeld, Mónica Echeverría, Paz Errázuriz, Virginia Errázuriz, Nelly Richard (crítica de arte), Cecilia Vicuña, Roser Bru y otras.

⁹ Se sugiere revisar el Cuaderno Pedagógico “Arte Contemporáneo en Chile” <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/arte-contemporaneo-chile/>

Páginas de las fundaciones tales como <https://fundacionlottyrosenfeld.org/>; <https://www.pazerrazuriz.com/>; <https://roserbru.cl/web/>; espacios culturales como <https://www.ceda.cl/category/archivo-veda/page/2/>; Museo Nacional de Bellas Artes <https://www.artistasvisualeschilenos.cl/658/w3-channel.html>; Colectivo CADA <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3342.html>; Escena Avanzada <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92591.html>; y/o recursos web tales como Museo de la Memoria <https://www.youtube.com/watch?v=t8uaLw-GoXmk> y la Biblioteca Nacional Digital <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/625/w3-article-316411.html>; <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/625/w3-search.html>

En la asignatura de **Música**, la docente presenta al curso “la cueca sola”¹⁰. Para ello pregunta si la conocen y en base a las respuestas que surjan, presenta algunas ideas y recursos web que aludan a esta composición musical y el rol de las mujeres en su creación y difusión. Luego, el curso se organiza en grupos y mediante diversas fuentes (grabaciones, videos, documentales, textos, entre otros), investigan el origen de esta composición musical, el contexto en el que surge, su relación con el golpe de Estado y los derechos humanos, y los diferentes medios de registro y reproducción que han permitido mantener su accesibilidad y vigencia hasta la actualidad, analizándola, por ejemplo, desde una perspectiva y manifestación de memoria¹¹. Asimismo, analizan tanto el contenido simbólico y expresivo de su letra, como la utilización de los elementos del lenguaje musical en la composición. Finalmente, la docente guía un plenario donde el curso comparte sus investigaciones y análisis, vinculándolas con algunas de las conclusiones en relación con el rol de la mujer y colectivos de mujeres.

Con base en todo lo trabajado, los estudiantes exponen en una feria escolar los resultados de sus investigaciones. Para la comunicación de sus resultados consideran algunos de los medios de expresión que estas organizaciones utilizaron en el periodo (acciones performativas, difusión de ideas por medio de panfletos, manifiestos, círculos de mujeres, entre otros). El sentido de esta feria es aportar al conocimiento colectivo y a la memoria el papel que desempeñaron las mujeres y sus colectivos en la defensa de los derechos humanos y en la recuperación de la democracia. **A partir de una rúbrica holística, los docentes evalúan las presentaciones, interpretaciones y compromiso con difundir ante la comunidad este conocimiento.**

¹⁰ Se sugiere revisar algunos antecedentes respecto a su origen, por ejemplo, a través de los siguientes links: <https://www.scielo.cl/pdf/sophiaaust/v27/0719-5605-sophiaaus-27-16.pdf>; <https://radio.uchile.cl/2019/02/08/contar-las-penas-cantando-la-cueca-sola-como-simbolo-de-protesta-en-dictadura/> o a través de videos disponibles en el canal de Youtube, como, por ejemplo, <https://www.youtube.com/watch?v=VnQL2qRzMGE>

¹¹ Por ejemplo, se puede revisar la siguiente publicación <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/Perspectivas/article/view/2729> o https://www.researchgate.net/publication/308920093_Capitulo_Tercero_Hacia_una_resignificacion_de_la_Cueca_Sola